



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

REF / TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACION FUNCIONES

Por Decretos de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2017, se realizan los siguientes nombramientos y delegaciones de competencias:

1. Nombramientos de Tenientes de Alcalde:
 - Primer Teniente de Alcalde Don Angel García Merino.
 - Segundo Teniente de Alcalde Don Enrique Pérez Baos.

2. Delegaciones de competencias:
 - Cultura, turismo y eventos a favor del concejal Don Angel García Merino.
 - Urbanismo, educación y servicios sociales a favor de la concejala Doña Isabel Meilán Probst.
 - Medio ambiente, personal y seguridad a favor del concejal Don Enrique Pérez Baos.

3. Por la Alcaldía-Presidencia se asume directamente la gestión de las áreas de juventud, deporte y hacienda.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Rascafría a 27 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO



Edo. Eugenio Miñón Marquina

TABLON DE ANUNCIOS Y WEB MUNICIPAL